

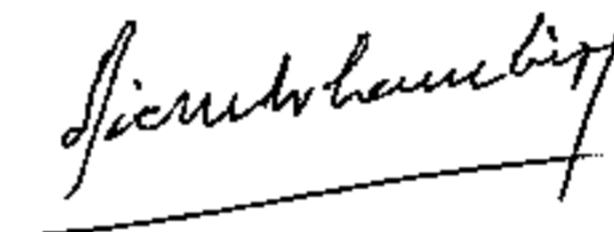
RESOLUCION  
N° 1235/91

EXPEDIENTES N° 3685/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.1359

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea -ida y vuelta - Buenos Aires - San Luis) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Director General Pericial, doctor Juan Carlos García, a favor del Perito Tasaador señor Ricardo Pfister, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Luis a fin de realizar la pertinente tasación del inmueble de la calle Belgrano 1020 de dicha localidad, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



**RICARDO LEVENE (H)**